D. José Joaquin de Egaña
" Antonio Murua Mend.z
" Francisco Arregui
" Antero Mugica
" Victor Arizpe
" Juan Mª Muguerza
" Geronimo Armichastegui

En la villa de Vergara á once de Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, se reunieron en sesion ordinaria, bajo la presidencia de D. José Joaquin de Egaña Alcalde de la misma, los Sres. Concejales cuyos nombres se anotan al margen que componen la mayoria de este Ayuntamiento y por presencia de mi el infrascrito Secretario trataron y resolvieron lo siguiente.

Leido el acta de la sesion anterior fué aprobada.

Examinada con sus justificantes la cuenta importante 47,50 pesetas de los gastos ocurridos en las carceles del partido durante el primer trimestre del presente año económico que presenta el Director del mismo, ha merecido la aprobacion del Ayuntamiento y ha acordado que una copia fehaciente de dicha cuenta se remita á la Comision provincial para su distribucion entre los pueblos que componen este partido.

Con tanto se levantó la sesion y firman este acta todos los Sres. Concejales concurrentes de todo lo cual yo el secretario certifico.

José Joaquin de Egaña

Antonio Murua Mendiaras

Antero de Mugica

Francisco Arregui

Victor Arizpe

Juan Mª Muguerza

Geronimo Armichastegui

El Secretario
Francisco de Oyarvide